

[ El especialista ]

# Apnea: habla con el dentista

**Los dispositivos de avance mandibular están especialmente indicados para tratar los casos catalogados como leves y moderados.**



• María Penín García  
ODONTÓLOGA. COLEGIADA COEL

**A**CTUALMENTE, EL número de pacientes que acuden a nuestras consultas con alguna patología asociada al sueño va en aumento, bien sea con una roncopatía crónica, con apnea del sueño... y con ello surge la necesidad de abordar estos trastornos desde un punto de vista multidisciplinar. La contribución de los odontólogos a la identificación, diagnóstico y tratamiento de los pacientes con apnea dentro del contexto de otras patologías orales como el bruxismo es fundamental, ya que numerosos estudios demuestran que existe una relación directa entre el desgaste dental y las apneas del sueño.

**¿DE QUÉ HABLAMOS?** El SAHS (Síndrome de apnea-hipopnea del sueño) se define como un cuadro de somnolencia excesiva, trastornos cognitivo-conductuales, respiratorios, cardíacos, metabólicos e inflamatorios que resulta secundarios a episodios repetidos de la obstrucción, parcial o completa, de la vía aérea superior durante el sueño, provocando desaturaciones de oxihemoglobina y microdespertares transitorios que impiden un sueño reparador. Se trata de un cierre transitorio de al menos diez segundos de la vía aérea superior, impidiendo el pase del aire (apnea) o limitándolo (hipopnea). En función del número de paradas respiratorias por hora,

el SAHS puede ser leve, moderado o severo.

El diagnóstico debería ir siempre acompañado de una polisomnografía (registro de la actividad cerebral, respiración, ritmo cardíaco, actividad muscular y los niveles de oxígeno en sangre mientras se duerme) realizada por la Unidad del Sueño en un centro hospitalario. Sin embargo, y dado el aumento de casos de estas patologías, otra opción para el paciente es la realización de una poligrafía respiratoria mediante sistemas de diagnóstico simplificado, lo que permitiría detectarlo más rápido en la consulta odontológica.

Además de ser necesarios cambios en el estilo de vida del paciente (perder peso, dejar de fumar, técnicas de higiene del sueño...), los principales tratamientos de la apnea del sueño pasan por la cirugía, la CPAP (presión positiva sobre la vía aérea) y los DAM (dispositivos de avance mandibular).

Si bien el tratamiento por excelencia es la CPAP, el cual suele ser bien aceptado por la mayoría de los pacientes, este no está exento de incomodidades. Ante estos problemas de adaptación al tratamiento por parte de algunos pacientes, de unos años a esta parte se le ha dado especial importancia a los dispositivos intraorales (DAM) en el tratamiento de las roncopatías y el SAHS (sobre todo en los SAHS leves y moderados), a pesar de que su uso se remonta a más de un siglo atrás en el tiempo.

La American Sleep Disorders Association (ASDA) define a los DAM como dispositivos que se introducen en la cavidad oral y modifican la posición de la mandíbula, la lengua y otras estructuras de soporte de la vía aérea superior para el tratamiento del SAHS, estando especialmente indicados para el ronquido, SAHS leve y moderado

## En resumen

### ¿Qué es la apnea del sueño?

- ▶ El síndrome de apnea-hipopnea del sueño (SAHS) es un trastorno común que consiste en el cierre transitorio de la vía aérea durante el sueño, ya sea total (apnea) o parcial (hipopnea). Estas interrupciones pueden durar desde unos segundos a minutos.
- ▶ La gente que padece apnea del sueño suele presentar fuertes ronquidos, aunque no todas las personas que roncan sufren apnea del sueño.
- ▶ Sufrir apnea del sueño tiene consecuencias sobre la salud de una persona: puede agravar la hipertensión arterial, generar problemas cardiovasculares, bruxismo y deteriora la calidad de quienes la padecen.

### ¿Cómo se trata?

- ▶ Existen distintos tratamientos para tratar la apnea del sueño, y dependiendo de la causa que la origine y de su gravedad, los tratamientos más eficaces son la CPAP (presión positiva continua de aire), los dispositivos de avance mandibular y la cirugía. Y, por supuesto, la mejora en los hábitos y el estilo de vida (perder peso, dejar de fumar...).

### Dispositivos de avance mandibular

- ▶ Estos son dispositivos que se introducen en la cavidad oral, produciendo un avance mandibular y permitiendo así que la vía aérea permanezca permeable. Están fundamentalmente indicados en el tratamiento de apneas leves y moderadas.



y, en SAHS severo, cuando ha fracasado el tratamiento con CPAP.

La eficacia de estos dispositivos intraorales está entre el 50% y el 70%, disminuyendo significativamente la severidad de las apneas en los SAHS. El efecto sobre la presión arterial y la saturación de oxígeno es equiparable al que tenemos con CPAP en pacientes con SAHS leve o moderado. En definitiva, los DAM son tratamientos

cada vez más demandados en la consulta odontológica, haciendo imprescindible la cooperación interdisciplinaria entre las unidades de sueño y los dentistas.

**INFORMACIÓN REMITIDA POR EL** Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Lugo

